

CORCUBION S. A.

RUC:0990364656001

Guayaquil, 15 de enero de 2000

Señores
Accionistas de la compañía
CORCUBION S.A.
Ciudad.-

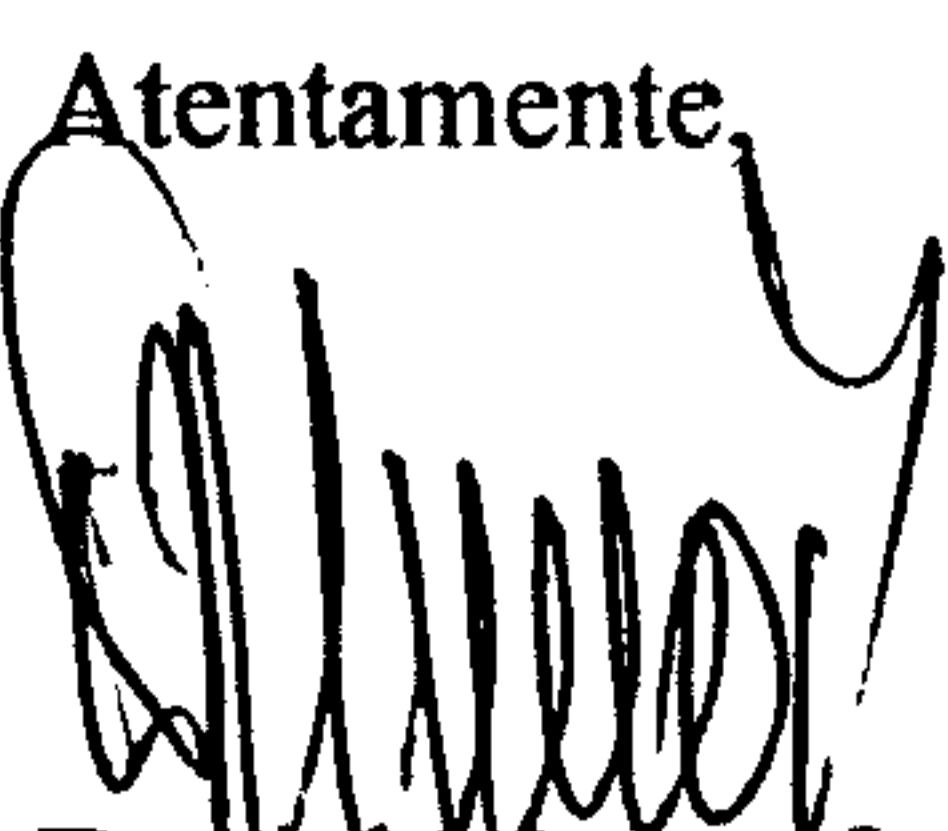
De mis consideraciones:

Acogiendo la resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992, me es grato presentar a ustedes mi informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1999

1. **Consideraciones de carácter general.**- Durante el ejercicio económico que culminó, la compañía no ha desarrollado actividad comercial.
2. **Comparación de metas y objetivos.**- Los objetivos trazados para este año se han cumplido de acuerdo con las actividades realizadas, las mismas que tienen a la reactivación de la compañía.
3. **Cumplimiento de disposiciones de Junta General.**- En circunstancias del poco movimiento que ha tenido la empresa, se han celebrado Juntas de Accionistas, las estrictamente necesarias, las que se han acogido en su integridad.
4. **Aspectos administrativos laborales y legales.**- Cabe indicar que a nivel administrativo no ha existido problemas de ninguna clase, así como también, en la relación obrero patronal; y, por último la compañía no se encuentra envuelta en litigio o reclamación alguna, sea de instituciones públicas y privadas, ni por personas naturales o jurídicas.
5. **Análisis comparativo relacionado con la producción y comercialización.**- Por no tener relación con el objeto social de la Empresa que represento, manifiesto que este punto de la resolución no es aplicable en la parte de la producción y comercialización.

6. **Análisis comparativo de la situación financiera.**- En la parte financiera la empresa no ha obtenido resultados positivos, pero si ha atendido sus obligaciones tributarias y legales.
7. **Destino de los resultados obtenidos.**- Tomando en consideración el punto precedente, no se aplica repartición de utilidades.
8. **Recomendaciones sobre estrategias a la Junta General.**- Para el futuro ejercicio económico, la empresa debe encaminarse a su pleno desarrollo a fin de satisfacer las expectativas de los accionistas, continuando con las mismas políticas y estrategias mantenidas precedentemente.

Dejo a buen criterio de los señores accionistas, el juicio de los hechos antes expuestos.

Atentamente,

Daniel Muñoz Insua
Presidente

